

DISTRIBUIDO UACI-DNM

FECHA: 1 8 DIC 2015



ORDEN DE COMPRA

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026 uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES

PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-130794-106-0

PRESENTE.

ORDEN NÚMERO No. DNM 151 2015

LIBRE GESTION No. 131

COMPRASAL No. 131

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE

2015

SOLICITAMOS A USTED SE SIRVA ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA AREA DE MICROBIOLOGIA"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: AREA DE MICROBIOLOGIA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$) CON IVA	PRECIO TOTAL (US\$) CON IVA
3	INCUBADORAS Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 1.70 m de largo x 0.75m de ancho x 1.10 m de alto. ✓ Con refuerzo central en cruz en en la parte inferior de cada peldaño ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias	2.	C/U	\$575.00	\$575.00
4	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 1.12m de largo x	1	C/U	\$500.00	\$500.00



El Joiyador				AND THE VA
5	 0.75m de ancho x 1.10 m de alto. ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 0.75m de largo x 0.66m de ancho x 1.10 m de alto. ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias 	C/U	\$375.00	\$375.00
6	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA ESTUFA Y REFRIGERADORA Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 65 Kg en cada peldaño, con medidas externas de 0.80m de largo x 0.75m de ancho x 1.10m de alto y medidas internas (sin considerar los tubos redondos) de 0.70m de largo x 0.70m de ancho x 0.95m de alto. ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias	C/U	\$375.00	\$375.00



El Salvador			//		ASP TO SER
7	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA, FREEZER Y ESPECTROFOTOMETRO Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 80 Kg, con medidas de 1.50m de largo x 0.65m de ancho x 0.95 m de alto. ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias	T	C/U	\$575.00	\$575.00
10	LIBRERA METALICA Librera metálica de color blanco, con medidas de 0.95m de largo x 0.35m de ancho x 1.80m de alto, con una división horizontal en el centro a una altura aproximada de 0.90m. Parte superior: con una división vertical en el centro de aproximadamente 0.90m de altura y con 3 entrepaños regulables en cada lado. Parte inferior: con dos puertas corredizas con una altura aproximada de 0.90m y con un entrepaño regulable. Con adaptación a curvas sanitarias.		C/U	\$300.00	\$300.00
12	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA AREA LAVADO ✓ Fabricada de acero inoxidable con medidas de 1.0m de largo x 0.50m de ancho x 1.0m de alto ✓ Con un entrepaño a 30 cm del piso ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño		C/U	\$425.00	\$425.00



13	LOCKER METALICO				
	Locker metálico de color blanco con medidas				
	aproximadas de 0.90m de largo x 0.41m de				
	ancho x 1.80m de alto.			7	
	✓ Con 12 compartimientos				
*	Medida de casillero: 0.30m de largo x 0.41m de				
	ancho x 0.43m de alto.	02	C/U	\$250.00	\$500.00
	✓ Puerta con porta candado y porta				1
	etiquetas			œ	
	✓ Con rejillas de ventilación				
	✓ Instalación debe quedar al rostro de los				F
	páneles metálicos de la pared (curva				\ \rac{1}{1}
	redondeada al piso, por la parte de atrás)				· ·
23	CARRETILLA DE ACERO INOXIDABLE 4				
	Mesa rodante fabricada de Acero inoxidable				
	#316, con medidas de 0.79m de ancho x 0.48m	V			
	de profundidad x 0.86m de altura (con rodos	01	C/U	\$375.00	\$375.00
	incluidos).			<u></u>	
	✓ Con dos entrepaños del mismo material.	. *			
	TERMINOS DE REFERENCIA Y/O		14		
	especificaciones tecnicas				30
	emitidas por la dnm y oferta			*	
	PRESENTADA POR LA EMPRESA,				0
	FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA				(
	ORDEN DE COMPRA.				
	GREET BE COTTINA.				
	• GARANTÍA DE BUENA				
	CALIDAD: POR EL 10% SOBRE EL				
	MONTO CONTRATADO, LA CUAL				
	deberá presentarse en un				
	PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES				
	POSTERIORES A QUE EL BIEN SEA			5	
	RECIBIDO. ESTARA VIGENTE				
0	POR I AÑO.				
			*		







LAS GARANTÍA SERA: FIANZA EMITIDA POR INSTITUCION FINANCIERA DEBIDAMENTE AUTORIZADA.		,	
PLAZO DE ENTREGA DE LO CONTRATADO: 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.		E	
TOTAL		- 4	\$ 4,000.00

NIT DE LA DNM: 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

LIC. AIDA MEJIA DE GUTIERREZ, COORDINADORA AREA DE MICROBIOLOGIA DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD, COORDINAR CON ELLA AL TELEFONO: 2522-5042, Correo Electrónico: aida.mejia@medicamentos.gob.sv

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, <u>FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.</u>

KJ





ORIGINAL:

SUMINISTRANTE, UACI

COPIAS:

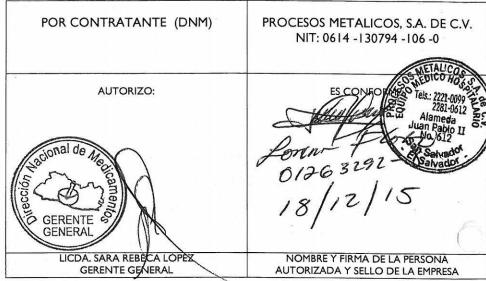
UFI

ACTIVO FIJO

UNIDAD SOLICITANTE

ADMINISTRADOR DE

ORDEN DE COMPRA



CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 151 2015

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o
 deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de
 Medicamentos.
- 4. Entregar las Garantías requerida en el tiempo establecido en la UACI.
- 5. En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra. Si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie de cada uno de los equipos y modelos.





OBLIGACIONES DE LA DNM

- Pagar el valor de \$4,000.00, previo los trámites legales, después que Lic. Aída Mejía de Gutiérrez, Administradora de Contrato, haya recibido totalmente lo contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas en coordinación con el Encargado de Activo Fijo.
- 2 La Administradora de Contrato elaborará, firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción en coordinación con el Encargado de Activo Fijo.
- 3 Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- 4 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO Y/O SERVICIO

- TIEMPO DE ENTREGA DE LO CONTRATADO: 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables

4

